



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

USHUAIA, 15 de abril de 2026.

VISTO el expediente MPA-E-30219-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita a la contratación del servicio de mantenimiento y service preventivo del Vehículo Oficial: Marca FORD- Modelo: RANGER DC 4X4 XL 2.2L D - Tipo: PICK-UP - DOMINIO: AF 736 QL, perteneciente a la Dirección General de Biodiversidad y Conservación dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción de Ambiente, según detalle de Nota de Pedido Autorizada N° 47/2026 – RAF 560.

Que a orden 9 se adjuntó el DICTAMEN D.G.I.N.- S.A. (M.P.yA.) N° 22/2026.

Que en orden 13 obra Nota Fundada N° 49/2026 – Letra: D.P.O. - S.A., donde se detallan los motivos que fundamentan la necesidad de proceder al servicio mencionado precedentemente, autorizado por el señor Secretario de Ambiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que obra en orden 18 obra Nota de Pedido N° 47/2026 Autorizada y en orden 19 se adjunta el Volante de Imputación Preventiva N° 159/2026 – RAF 560.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 46/2026 – RAF 560.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso g), N° 1580 y N° 1062, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II y N° 565/23, N° 32/26, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b), y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial N° 1511 artículo 16 y el Decreto Provincial

///...2.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

...//2.-

N° 325/26.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 46/2026 – RAF 560, referente a la contratación del servicio de mantenimiento y reparación del Vehículo Oficial: Marca FORD- Modelo: RANGER DC 4X4 XL 2.2L D - Tipo: PICK-UP - DOMINIO: AF 736 QL, perteneciente a la Dirección General de Biodiversidad y Conservación dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción de Ambiente, en los términos establecidos en el inciso g) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.C.A. N° 047 /26.-

G.T.F.
V.N.M.